

Señor.  
Luis Alejandro Aguilar  
Presente.-

Estimada señora

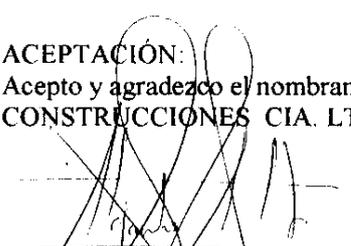
Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle que en junta universal de socios de la CONSTRUCTORA VIAL A&C&S CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Llevada a cabo el 19 de octubre del año dos mil dieciocho, en atención al Art. Veinte y ocho del estatuto social de la Compañía para que subrogue al GERENTE GENERAL en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente, ha sido elegido para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la CONSTRUCTORA VIAL A&C&S CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., por un periodo de cuatro años, por ende le corresponde cumplir los deberes y facultades legales y estatutarias señaladas.

La CONSTRUCTORA VIAL A&C&S CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. Se Constituyó mediante escritura Pública otorgada el día 19 de octubre de 2018, ante la Dra. Diana Palma Pacheco, Notaria Segunda del Cantón Latacunga.

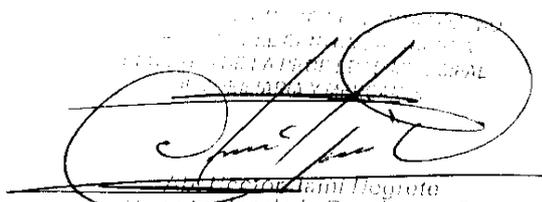
Atentamente

  
Sra. Karina Michelle Espinosa Tapia  
C.C. 0502811425  
Latacunga, 19 de octubre de 2018  
Dirección: General Proaño y Luis Felipe Chávez

ACEPTACIÓN:  
Acepto y agradezco el nombramiento de PRESIDENTE de la CONSTRUCTORA VIAL A&C&S CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

  
Sr. Luis Alejandro Aguilar  
C.C. 0503071623  
Latacunga, 19 de octubre de 2018  
Dirección: El Niagra conjunto Bologna

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO... Morante ... a fojas 1354 ... bajo la partida No. -677- ... Latacunga, a 07 de noviembre del 2018  
REGISTRADOR

  
Diana Palma Pacheco  
Notaria Segunda del Cantón Latacunga  
Registrador de la Propiedad (E)